

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Nombre y Apellido: Carolina Maglioni y Carmen Elizalde

Afiliación institucional: Facultad de Ciencias Sociales/UBA

Correo electrónico: carolinamaglioni@yahoo.com.ar; elizaldecarmen@gmail.com

Eje problemático propuesto 6: Espacio Social, Tiempo y Territorio.

Título de la ponencia:

La sociabilidad barrial de las familias que padecen pobreza persistente¹

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación interdisciplinario: *Familiarización del enfoque de bienestar, últimas redes y reconfiguración de la pobreza y la indigencia en medios urbanos. Tensión entre comprensión y medición de la pobreza extrema* (PIUBAMAS MS04 2010-2012).² Dicha investigación problematiza la tendencia a globalizar las estrategias de atención a la pobreza bajo paradigmas comunes aunque cambien los contextos (histórico y social) donde ésta se expresa, lo cual favorece lecturas y prácticas reduccionistas.

Dentro del campo de la pobreza, se profundiza el análisis de la problemática de la pobreza crónica y/o persistente, atendiendo que se trata de un fenómeno poco tratado desde el punto de vista de sus múltiples dimensiones y derivaciones.

La complejidad es un componente constitutivo de la problemática de la pobreza persistente, por lo tanto se combinan diferentes dimensiones en su detección y caracterización, tanto a nivel del hogar como de su entorno (ambientales, vinculares y de la economía familiar ligadas a prácticas de aprovisionamiento). Estas tres dimensiones implicadas en el desenvolvimiento diario de los miembros del hogar y su reproducción adquieren diferente peso en relación a dos elementos transversales que son: la trayectoria del hogar (es decir, cómo se estructura en el seno del mismo la pobreza en el tiempo, especialmente en su faz más crítica que es la

¹ Este artículo es una versión revisada y ajustada por las autoras de parte de los resultados de la investigación de referencia que serán publicados en el corriente año.

² Desde el mencionado proyecto de investigación se realizaron durante el año 2011 observaciones y entrevistas semi-estructuradas a familias y referentes barriales e institucionales de cinco barrios, con sus características, orígenes y relatos singulares, de un partido del Gran Buenos Aires.

situación de indigencia) y la capacidad de adaptación a las condiciones de privación en las que se desarrolla la vida cotidiana (Clemente, 2012).

La dimensión vincular involucra tanto a las relaciones intra y extra domésticas que establecen las familias que padecen pobreza persistente en el marco de sus estrategias para cubrir sus necesidades de reproducción. Entre las relaciones extra domésticas, los vínculos con familiares y amigos, con vecinos, con organizaciones e instituciones localizadas en el barrio resultan relevantes.

Estos vínculos, que se articulan formal e informalmente en redes de contención y asistencia, constituyen las estrategias que estas familias despliegan para obtener los recursos de todo tipo que necesitan para afrontar la vida, en barrios signados por la débil presencia del Estado, en los que a la pobreza monetaria y a la precariedad laboral, se les suman deficitarias prestaciones de bienes y servicios de infraestructura y barreras en la accesibilidad a satisfactores de educación, salud, seguridad, identidad, alimentación y abrigo.

Estas deficitarias y desiguales condiciones de vida se traducen en tensiones y manifestaciones de violencia en el espacio público (que repercuten en el ámbito doméstico), obstaculizando la sociabilidad cotidiana, debilitando las estrategias sociales de convivencia y deteriorando los vínculos.

A los fines de este trabajo, en primer lugar se abordan las redes territoriales en tanto materialización de los vínculos en estructuras relacionales. Luego, por un lado, se profundiza en el análisis de las redes de integración que asumen características proactivas y, por el otro, se presentan aquellas redes ligadas a prácticas de riesgo y abuso presentes en el territorio. Por último, se cierra con algunos comentarios finales.

Las redes territoriales

Las familias se encuentran inmersas en un conjunto de relaciones de parentesco, de vecindad y amistad, de asociación voluntaria en base a la proximidad geográfica, de identidad socio-cultural o de comunidad de intereses, que permiten reconocer una red de vínculos afectivos y de cooperación que se establecen en torno al padecimiento de las mismas carencias (Clemente, 1995).

Para hacer frente a sus necesidades de reproducción y a su vida cotidiana y social en general, controlando los riesgos a que los exponen la situaciones de pobreza en las que viven, las familias ponen en marcha sus recursos, desplegando sus estrategias de inversión social conscientes o inconscientes, intercambiando bienes y servicios, y conformando de este modo

redes formales e informales sustentadas en la reciprocidad, la confianza y la solución conjunta de problemas (Gutiérrez, 2011). Los vínculos con el afuera del hogar se materializan en estructuras relacionales, redes sociales que pueden ser personales, domésticas y colectivas, y que comparten la característica dada por la cercanía entre quienes sustentan las relaciones y que son las que ofrecen un marco previsible de apoyo y contención, adquiriendo un papel fundamental en las estrategias familiares de reproducción.

Entre estas redes de proximidad, las organizaciones barriales son las que han cobrado gran importancia en el proceso de tercerización de la administración de los programas asistenciales del Estado. En este sentido, Clemente (2010) identifica la centralidad de las redes territoriales de asistencia (especialmente alimentaria) y el rol que cumplen en las políticas públicas, como mediadoras entre el Estado y las familias en la distribución de recursos. En este escenario, participar de estas redes facilita el acceso a la provisión de bienes y servicios brindada por el Estado. Y las ya clásicas redes de proximidad de las familias se tornan clave en su relación (ahora mediada) con estos recursos.

Este vínculo con las redes territoriales de asistencia se torna problemático en barrios caracterizados por condiciones de violencia estructural (Cerbino, 2012; Wacquant, 2007) que fragilizan los vínculos sociales. Barrios que se definen por la ausencia (o escasa presencia) del Estado y todo lo que de ello se deriva (Bourdieu, 1999) y que al no estar equipados con la infraestructura básica que posibilita las condiciones adecuadas de vida, generan condiciones sociales de conflictividad que dan lugar a manifestaciones de violencia (Cerbino, 2012). Escenario que se vuelve atractivo por otra parte, para la instalación del negocio de la droga y de otras redes delictivas por parte de grupos económicos no necesariamente pertenecientes al barrio.

A este respecto, el aumento de la conflictividad en estos barrios se vincula al desarrollo de “economías violentas de subsistencia” relacionadas fundamentalmente con tóxicos (Zaffaroni, 2012), ya que la exclusión social y la consecuente ampliación de barrios de emergencia convierten la economía de subsistencia tradicional en economía violenta de subsistencia, en la cual aumenta la explotación de personas en el mercado ilícito.

Las transformaciones macro-estructurales experimentadas durante los años noventa que conllevaron la polarización socio-económica (especialmente en términos de ingresos), provocaron profundas reconfiguraciones del espacio urbano del Gran Buenos Aires en general, profundizando desigualdades territoriales en la calidad y cobertura de bienes y servicios, desarrollando una estructura fragmentada y mayores niveles de segregación de la población urbana pobre. Estas transformaciones que se plasmaron en marcadas desigualdades

entre sectores y territorios, dieron lugar a la emergencia de zonas caracterizadas por sus altos niveles de violencia y conflictividad, a modificaciones en el modo de vivir la cotidianidad en el espacio público (e indirectamente en el espacio privado), y muy especialmente en transformaciones del sistema de relaciones sociales que se inscriben en los espacios locales (Bayón y Saraví, 2007).

Bourdieu, reflexionando sobre lo que denomina efectos de lugar y sobre los suburbios problemáticos, advierte que las consecuencias de la ausencia del Estado en estos territorios se reflejan en las modalidades de circulación del capital simbólico y su aprovechamiento para la reproducción social. En este sentido, el barrio estigmatizado “*degrada simbólicamente a quienes lo habitan, los cuales, a cambio, hacen lo mismo con él*” (Bourdieu, 1999: 124). Por su parte, Cerbino (2012) plantea que estas reflexiones ponen en evidencia que las condiciones del barrio generan conflictividad interna, que a su vez da lugar a manifestaciones violentas de algunos de sus miembros (él refiere en particular a grupos pandilleros que son objeto de su investigación), y agrega que resulta necesario aclarar que esas condiciones sociales las causan factores que no se ubican en el mismo contexto barrial y que se originan en la incapacidad de las administraciones públicas de dotar a los barrios periféricos de condiciones adecuadas.

Frente a los crecientes niveles de violencia, el barrio comienza a ser percibido por los propios vecinos como un territorio peligroso y hostil, fundamentalmente por el avance de la problemática de la venta y consumo de drogas y el accionar abusivo de las fuerzas de seguridad, lo que genera una sensación de desprotección en las familias.³ Este sentimiento se traduce en cambios en el uso cotidiano del espacio público, que provocan retraimiento y aislamiento social. Ya no se trata de estigmas territoriales que se despliegan fuera del ámbito local (Wacquant, 2001) sino de nuevas orientaciones y pautas de vinculación en el interior mismo del barrio.

Estas transformaciones en la experiencia cotidiana de la vida en el barrio, se reflejan en una reconfiguración de algunas de las redes territoriales, en la que nos detendremos a continuación. Reconfiguración que como veremos, no supone un debilitamiento de la centralidad que asumen estas redes en la vida de las familias pobres, sino una profunda modificación de sus características más salientes en función de la puja territorial entre actores en disputa en la que se desenvuelve su vida cotidiana.

Conforme a las entrevistas, los vínculos que la familia en condiciones de pobreza o alguno/s de sus miembros establece con el afuera del hogar para dar respuesta a sus necesidades,

³ Esta percepción del barrio como un territorio hostil y peligroso es acompañada también por sentimientos de pertenencia al mismo.

pueden favorecer tanto la integración proactiva al ámbito barrial a través de su participación en redes de ayuda y cuidado, o, por el contrario, pueden ser la puerta de entrada para involucrarse en actividades delictivas o de riesgo.

Aunque en estos barrios se observan la presencia de ambos tipos de redes, en algunos casos el grado de conflictividad se expresa en el predominio de las redes ligadas a prácticas de riesgo y abuso a expensas de aquellas tendientes a la integración proactiva de las familias, las que, por otra parte, también se ven impactadas por las profundas reconfiguraciones a las que estamos haciendo mención.

Las redes de integración

Las redes de integración refieren a un tejido de relaciones interpersonales que incorporan a las familias a una instancia de pertenencia que trasciende lo doméstico y posibilita su inscripción comunitaria.

Estas redes, de algún modo, intentan suplir/complementar la deficitaria/inestable integración social que viven estas familias en términos de acceso al mercado de trabajo y a los bienes y servicios del Estado (la distribución y calidad del dispositivo institucional en lo territorial y la vinculación que establece la población con el mismo). Es decir, su centralidad está dada por la precariedad de la oferta de bienes y servicios de infraestructura colectiva y barreras en la accesibilidad a satisfactores de educación, salud, seguridad, identidad, alimentación y abrigo.

Las redes de integración les permiten a las familias participar de prácticas ligadas a la ayuda y al cuidado, que posibilitan posturas proactivas frente a las necesidades y la precarización del mundo cotidiano. Estas redes pueden ser informales, fundadas en relaciones del entorno afectivo (familiares, de amistad), en relaciones de vecindad; o formales, constituidas por relaciones asociativas comunitarias que suponen el accionar colectivo.

Las instancias de sociabilidad formal generadas en el barrio se traducen en organizaciones de base local que dan soporte identitario y canalizan la búsqueda colectiva de soluciones a las necesidades propias de la reproducción cotidiana. Estas organizaciones son clave, si tenemos en cuenta que las familias desarrollan cotidianamente estrategias de adaptación y/o mejoramiento de la situación para controlar los riesgos que la pobreza les impone; y que es el carácter colectivo o no de estas prácticas el que puede generar algún tipo de pasaje desde la adaptación a la optimización del contexto (Clemente, 1995 y 2010).

Contrariamente a lo supuesto, la mayor parte de las familias entrevistadas no están articuladas (o lo están muy débilmente) a las redes organizativas formales conformadas en el barrio. Lo

que nos lleva a preguntarnos si no es una dimensión a tener en cuenta en las condiciones de pobreza persistente esta débil o ausente inscripción relacional en instancias organizativas, este desdibujamiento del accionar colectivo.

En cuanto a las relaciones de vecindad, la fortaleza del lazo con los vecinos varía según los barrios. Parecería que la distribución espacial fuera la expresión topográfica del tipo de relaciones de vecindad manifestadas. Así, en los barrios en los que la violencia no es el regulador de la cotidianeidad, se expresan vínculos amistosos, de protección y contención e incluso de involucramiento e intermediación ante situaciones que requieren de intervenciones que trascienden los vínculos informales de vecindad, como es el caso de violencia doméstica y maltrato infantil.

Mientras que en los barrios signados por disputas territoriales, vividos como más conflictivos y peligrosos por sus habitantes, los entrevistados revelan indiferencia, desconfianza y hasta miedo en el vínculo con sus vecinos.

La hostilidad del afuera retrae a las familias del espacio público, confinándolas al ámbito doméstico signado por todo tipo de carencias (de espacio, de equipamiento, etc.), y la sociabilidad barrial del día a día se ve reducida al círculo íntimo (familiares y amigos muy próximos), caracterizado por fuertes lazos afectivos y emocionales de apoyo. Se produce una revalorización del entorno familiar y afectivo inmediato como modo de preservación, sobre todo de los hijos, ante la posibilidad de que puedan caer en conductas adictivas y delictivas. En este marco, se observa una débil inscripción relacional de las familias en situaciones de pobreza crítica en redes de pertenencia y afiliación que vayan más allá del círculo íntimo.

Sólo se trasciende este entorno más cercano ante situaciones imprevistas, excepcionales que rompen el marco de las estrategias adaptativas cotidianas, cuya necesidad de resolución lleva a recurrir a otras fuentes, también inscriptas en lo territorial. Cuando la emergencia, dada por hechos imprevistos y extraordinarios en cuanto a su ocurrencia, como enfermedades graves, internaciones, muerte, excede la capacidad de respuesta de este constreñido círculo íntimo al que se han visto reducidas las redes de integración, la familia recurre, según los barrios, a personas con las que se han establecido relaciones a través de alguna instancia comunitaria (pocas) con la que se mantiene algún tipo de vinculación más débil, o a través de la institución escolar.

Esta apelación a redes con las que habitualmente se mantienen vínculos de menor intensidad que los del círculo más cercano, y que no siempre implican la participación en instancias de colectivización posterior, a la vez que muestra la persistencia de la impronta territorial, evidencia también la reducida o ausente participación de las familias entrevistadas en las

organizaciones sociales locales que obran como mediadoras formales en la resolución de cuestiones del orden de la subsistencia.

No obstante las tramas relacionales que conforman las familias entrevistadas según las características conflictivas de los barrios en que viven, en los casos relevados son escasas las prácticas de colectivización, esto es, la participación activa en redes formales de ayuda mutua o en organizaciones comunitarias. Y también aquí encontramos diferencias y matices según el nivel de conflictividad y violencia que caracterice a las realidades locales.

En el caso de barrios en donde existen lazos estrechos entre vecinos se destaca la función de contención y acompañamiento que desempeñan la organización barrial con las familias.

Mientras que en los barrios atravesados por la violencia y los conflictos y en los que las relaciones entre vecinos son débiles o inexistentes, se observa la ausencia de organizaciones con trayectoria reconocida por las familias entrevistadas y debilidad en el sostenimiento de las actividades de provisión y asistencia. Asimismo, en los casos relevados, las familias establecen un vínculo instrumental, signado por necesidades urgentes, con estas organizaciones asistenciales, que se enmarca dentro de sus prácticas de aprovisionamiento para asegurar la subsistencia (el comedor, la entrega de leche, el roperito).

En estos barrios también suelen hacerse menciones acerca de la discrecionalidad de las organizaciones y sus líderes y dirigentes en el manejo y distribución de los recursos, especialmente cuando se trata de planes de transferencia de ingresos. Esto conlleva que referentes con protagonismo en la vida de la comunidad no sean reconocidos como tales por estos entrevistados.

La desconfianza, el sentirse engañados, los desencuentros motivados por diferentes razones, retroalimentan el aislamiento y la descolectivización de estas familias y los alejan de las distintas instancias de integración que supone la mediación de estos referentes y de sus organizaciones para dar respuesta a necesidades cotidianas, a pesar de las necesidades urgentes por las que atraviesan y por las que deben recurrir a éstos una y otra vez.

La centralidad de las redes territoriales colectivas en la mediación entre el Estado y las familias (que se traduce en planes de trabajo, integración de cooperativas de trabajo, asistencia alimentaria, etc.), hace que la distancia de las familias entrevistadas en relación con los referentes barriales las deje en una situación de mayor desamparo e inestabilidad en comparación con aquellas familias que guardan lazos estrechos con las organizaciones barriales. Esta distancia puede constituir una barrera que impida el acceso a los recursos que el Estado (en sus distintos niveles) distribuye a través de dispositivos barriales de intermediación. Podemos decir que, en el marco de la centralidad de las redes territoriales que

actúan en la materialización de la protección social en torno a la pobreza, estas familias se encuentran en la periferia de estas redes de contención lo cual dificulta su acceso a las distintas prestaciones sociales involucradas. Cabe preguntarse si éste no resulta un aspecto importante a incorporar en el análisis de las cuestiones que favorecen situaciones de pobreza persistente.

Este aspecto se inscribe en la problemática de la tercerización de la intervención de los programas asistenciales del Estado, enmarcada en procesos de descentralización y de “economización”, de desplazamiento a mecanismos informales (de Marinis, 2005), que produce una suerte de “armado público/privado” de estas políticas que al desentenderse de los procedimientos de administración de los recursos en el territorio, no ejerce el control que podría asegurar su llegada efectiva a toda la población destinataria (Clemente, 2010). Dada mediación de los programas asistenciales en el territorio a través de organizaciones sociales y sus redes, y más allá de su innegable impacto, el acceso a los recursos queda supeditado a la dinámica de las redes (en la que el Estado no participa y que están signadas mayormente por la informalidad y los vínculos interpersonales), que es en definitiva la que determina los modos de distribución y por consiguiente el alcance de la misma.

Las redes organizadas en torno a prácticas de riesgo y abuso

Como lo planteamos anteriormente, estos barrios se caracterizan por condiciones de violencia estructural derivadas de la ausencia (o débil presencia) del Estado y las profundas condiciones de desigualdad que esto conlleva para sus habitantes en relación con los de otros espacios urbanos. Como reacción a esta violencia estructural se producen manifestaciones de violencia y conflictividad en los espacios públicos, que impactan en las modalidades que asume la sociabilidad barrial. Esta emergencia de la violencia, sin embargo, cobra distinta fuerza según los barrios, y su nivel más alto pareciera estar asociado a la economía violenta de subsistencia ligada fundamentalmente a la producción y venta de droga.

En este contexto, las redes, además de instancias de integración positiva al espacio comunitario para dar respuesta satisfactoria a las necesidades que imponen los contextos de precariedad en que se desenvuelve la vida cotidiana, pueden organizarse en torno a prácticas de riesgo (actividades delictivas, consumo de drogas, etc.) y de abuso (cobros y desalojos compulsivos), llegando incluso a actos de “venganza” presentados como hechos de justicia por mano propia en banda, según las características barriales en torno a la regulación de la violencia.

Los entrevistados dan a entender la existencia de redes ligadas al delito y al tráfico de drogas presentes en los barrios, en las cuales participan también la policía.

Asimismo, plantean como positivo el uso de métodos violentos y abusivos para conseguir la tranquilidad del barrio, en una suerte de aceptación de cierta “legalidad informal propia del barrio” basada en el uso de la fuerza (Garber, 2009).

Se produce una situación de “aceptabilidad resignada” (Garber, 2009) de los habitantes de estos barrios hacia situaciones y modos de organización social que los perjudican, pues todos se conocen y en principio se deben algún tipo de reciprocidad ya sea por ser parte de la familia, por amistad o por miedo.

Más allá de los diversos actores involucrados en estas redes y de las múltiples formas que pueden asumir las mismas, en las entrevistas realizadas cobra visibilidad la vulnerabilidad de los jóvenes en torno a estas prácticas de riesgo y de abuso. En este sentido, compartimos con Cerbino (2012), quien aborda el fenómeno del pandillerismo juvenil, que es pertinente plantear el tema de la violencia en un contexto más amplio que en la exclusiva esfera de la moral, teniendo en cuenta que el recurso de la violencia es algo que se sitúa afuera de una distinción simple entre quienes serían potenciales portadores y quienes no, entre “malos” y “buenos”, entre “víctimas” y “victimarios”. Por lo tanto, sostiene siguiendo a Wäcquant (2007) que es necesario ubicar el fenómeno en un contexto socio-histórico de mediano y largo plazo, y explicar las diferentes formas de violencias ubicándolas en un esquema circular: las que se ejercen desde arriba (desde una estructura social desigual) y desde abajo (reacción de los sectores populares a esta estructura). De ahí que el empleo de la violencia o su padecimiento resulten ser las dos caras de la misma moneda.⁴

Así, en barrios signados por fuertes disputas territoriales se reconoce el rol de los pibes para evitar que se venda paco en el barrio, a través de prácticas abusivas percibidas como beneficiosas por los propios vecinos.

En este contexto, las familias consideran que la participación en redes que desarrollan prácticas violentas, delictivas y de adicción es facilitada por los chicos que quedan solos, sin el cuidado de adultos. Frente a esta situación, las familias producen cambios en sus prácticas de convivencia para resguardar la seguridad de sus miembros, desplegando estrategias de

⁴ Asimismo, Cerbino (2012) toma la tipología de la violencia de Bourgois que distingue entre violencia política (la que administran las autoridades oficiales o su oposición), violencia estructural (en términos de desigualdad de condiciones políticas y económicas), violencia simbólica (las humillaciones y la interiorización sistemática) y la violencia cotidiana (que se expresa en los entornos microinteraccionales de la familia o del barrio), para afirmar, siguiendo a Martín-Baró, que los actos de violencia no pueden ni deben ser considerados bajo la simple óptica de la responsabilidad personal de quien los comete, ya que son reconducibles a condiciones estructurales que deben tenerse en cuenta.

adaptación, como vivir encerrados, mirar para otro lado, mudar a hijos “en situación de riesgo” a casas de familiares o referentes institucionales que viven en otros barrios, dejarlos durante el día a cargo de familiares que viven en las proximidades, salir a trabajar con sus hijos o quedarse en la casa para cuidarlos. En este último caso, se observa que las distintas políticas de transferencia de ingresos, especialmente la Asignación Universal por Hijo (AUH), han posibilitado que en muchas familias un adulto permanezca en la casa al cuidado de los hijos para preservarlos de las redes de riesgo existentes en el barrio.

Comentarios finales

Las familias que padecen pobreza persistente constituyen una población con alta dependencia institucional y sujeta a múltiples mediaciones, que tiene variadas y urgentes necesidades que la tornan expectante de cualquier recurso que pueda obtener, más allá de la fuente de procedencia. En este sentido la calidad de los vínculos de proximidad y la calidad de los servicios que se le ofrecen desde las instituciones locales forman parte del sistema de reproducción y persistencia de la condición de pobreza.

La mediación de la que es objeto esta población está constituida mayormente por redes de anclaje territorial, que son los canales principalmente utilizados por el Estado para brindar asistencia y distribuir los distintos planes sociales a nivel barrial, y que por consiguiente constituyen un dispositivo central a la hora de dar respuesta a un conjunto importante de cuestiones vitales de estas familias.

Sin embargo, las políticas sociales no llegan a algunas periferias de las redes que vehiculizan los recursos estatales, dejando en evidencia que los entramados territoriales no necesariamente garantizan una cobertura efectiva a todos los destinatarios.

El aislamiento o la inestabilidad de los vínculos extra-domésticos, resultado de la violencia estructural de los barrios en los que habitan, lleva a que ciertas familias pobres no estén integradas a las organizaciones que administran los recursos estatales en el barrio, conformando de este modo una suerte de periferia a la que no le llegan los bienes y servicios que emergen de las centralidades constituidas por las redes que gestionan territorialmente las políticas sociales.

La existencia de este desacople entre cierta parte de la población en situación de pobreza y las organizaciones locales que conforman estas redes, es una cuestión central a considerar al momento de ejecutar políticas sociales territoriales. En este sentido, no habría que desatender a las relaciones de poder por las que pueden estar atravesadas las organizaciones, y a los

conflictos, tensiones, prácticas discrecionales que conllevan y que muy bien podrían ser la génesis de las desarticulaciones a las que hacemos referencia.

La falta de exhaustividad de la cobertura de las redes territoriales que administran recursos del Estado y la insuficiencia de las intervenciones institucionales locales mantiene a parte de las familias afectadas por la pobreza por fuera de un alcance efectivo del accionar social y estatal, cuestiones ambas que refuerza el aislamiento de las familias y obturan el acceso a instancias más ventajosas para satisfacer sus múltiples necesidades y confrontar los riesgos a que las expone la situación de pobreza en la que viven.

Bibliografía

Bayón, M. C. y Saraví, G. (2007). “De la acumulación de desventajas a la fractura social. “Nueva” pobreza estructural en Buenos Aires”. En: Saraví, G. (editor) *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros/México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Bourdieu, P. *et al.* (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Ediciones Akal.

Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Ecuador: Taurus/FLACSO.

Clemente, A. (2012). Pobreza persistente. Una problemática poco explorada. En AAVV, *Universidad y políticas públicas: el desafío ante las marginaciones sociales* (pp. 399-411). Eudeba-UBA-PIUBAMAS, Buenos Aires.

Clemente, A. (2010). “Pobreza y territorio en áreas urbanas”. En: Clemente, A. (coordinadora). *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Clemente, A. (1995). “Estrategias de vida y adaptación al riesgo”. En: *Cuadernos de Trabajo Social*. Año 1. Carrera de Trabajo Social. Buenos Aires: FCS-UBA

De Marinis, P. (2005). “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)”. En: *Papeles del CEIC*, N° 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva). Universidad del País Vasco, España, enero. Disponible en:

<http://www.ehu.es/CEIC/Papeles/15.pdf>

Garber, C. (2009). “Violencia y segregación urbana. Tensiones y paradojas en un barrio del Conurbano Bonaerense”. En *Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Río de Janeiro, Brasil, 11-14 junio.

Gutiérrez, A. (2011). “La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis estructural”. En: Arzate Salgado, J., Gutiérrez, A. y Huamán, J. (Coordinadores) *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Buenos Aires: CLACSO.

Martín - Baró, I. (2003). *Poder, Ideología y Violencia*. Madrid: Trotta.

Wäcquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

Wäcquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad: gueto, periferia y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Zaffaroni, E. (2012, Diciembre 2). El retardo de la justicia no es denegación. *Página 12*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-209049-2012-12-02.html>